

Recortes... “sociales”, por supuesto

El Gobierno ha decidido recortar el gasto público ya comprometido para 1989 en 396.000 millones de pesetas. Doscientos mil millones son disminución neta de los Presupuestos de 1989, y 196.000 se reasignan para financiar la llamada «deuda social» con empleados públicos, pensionistas y parados, insatisfactoria medida de imagen destinada a maquillar su responsabilidad en el fracaso de las negociaciones posteriores al 14-D. Las partidas recortadas son las de inversiones en infraestructuras y en las destinadas a la mejora de los servicios públicos. ¡Increíble lógica social la del Gobierno! ¡Menos carreteras y menos centros de enseñanza para financiar un miserable incremento de la protección social y del poder adquisitivo!

Mientras, la positiva evolución de los ingresos fiscales, siempre por encima de lo presupuestado, continúa situando el déficit público del Estado español, claramente por debajo de la media de la Comunidad Europea. Nuestros servicios públicos y nuestros niveles de protección social, a años luz, por supuesto. Pero el Gobierno ha sido fiel a las instrucciones contenidas en el reciente informe del FMI sobre la economía española. ¡Enhorabuena! ¿Y el programa electoral de los socialistas europeos para las próximas elecciones? ¿Y sus bonitas palabras sobre la Carta Social Europea? Pues, simplemente eso, bonitas palabras para el cuidado de la imagen. Estamos sobradamente acostumbrados a este tipo de contradicciones entre las palabras y los hechos.

En el recorte que han sufrido los presupuestos de Educación la cosa se agrava. Ya ni se guardan las formas. ¿Cómo es posible que a las pocas semanas de presentar Solana los libros blancos de la reforma educativa se detraigan casi 30.000 millones de pesetas de lo aprobado en la ley presupuestaria (20.663 del «recorte social» y 9.135 del «porque sí»). ¿De dónde los sacan? No se han atrevido a dar una información detallada. Desde aquí la exigimos y esperamos que lo hagan otras fuerzas sociales y políticas. Dada la estructura interna de los presupuestos de Educación no cabe otra salida que la que provenga, en su mayor parte, de la disminución del presupuesto de inversiones (si todo procediera de este capítulo, supondría el 36 por 100 del mismo).

¿Qué credibilidad tienen los estudios financieros que acompañan-al proyecto de reforma, que transformados en compromisos nos siguen pareciendo claramente insuficientes, después de lo que acaba de suceder? ¿Qué credibilidad tiene la reforma en sí? Una parte sustancial de las inversiones destinadas a la reforma -construcciones, equipamientos, formación de profesores, etcétera-, tienen que realizarse antes de su entrada en vigor, es decir, en el período 1989-1991. ¿Cómo se pueden compatibilizar los propósitos reformadores con la disminución presupuestaria en el año en curso?

La decisión gubernamental antisocial que comentamos supondría que, en el mejor de los casos, el gasto educativo aumentara poco más del 12 por 100 en 1989 respecto a 1988. Es decir, una cantidad equivalente a la suma de las tasas de crecimiento previsibles del IPC y del PIB. Luego el gasto público educativo continuará estancado en el 3,8 por 100 del PIB. El objetivo del 6 por 100 está más lejano todavía. Los responsables ministeriales tendrán que comerse todas las frases propagandísticas que pronunciaron el pasado otoño, cuando presentaron los Presupuestos, sobre el impacto de los mismos en el objetivo de equiparar nuestra tasa de gasto público educativo a las existentes en la Comunidad Europea. En fin, ¡lamentable!